



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/05/21-00
ACTA 1159/28/02/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUIS ESTEBAN ROJAS AGUADE”

VISTO: El Memorando DA/298/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUIS ESTEBAN ROJAS AGUADE, C.I.C. N° 3.636.554, de la carrera Ingeniería en Electrónica - Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, conceder la homologación de asignatura solicitada.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/05/21-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUIS ESTEBAN ROJAS AGUADE, C.I.C. N° 3.636.554, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA
Comunicación Oral y Escrita	Electiva I – Expresión Oral y Escrita

23/05/21-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/05/21-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta